

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
SECRETARIA MUNICIPAL

**AUTORIZA ACTIVIDAD Y CIERRE
DE CALLES**

DECRETO EXENTO N° 3261 /

LAS CABRAS,

28 NOV 2014

CONSIDERANDO:

Solicitud presentada por la Dirección de Desarrollo Comunitario de Las Cabras, representado por su Director don Cristian Jorquera Donaire, en el sentido que se le autorice realizar la actividad llamada **"Show Artístico Teletón 2014"** y cierre de calles, el día 28 de noviembre de 2014 desde las 18:00 hrs hasta las 00:00 hrs y el día 29 de noviembre de 2014 desde las 09:00 hrs hasta las 23:00 hrs, en plaza de armas y frontis de la Municipalidad de Las Cabras.

Actividad en Total Beneficio de La Teletón
2014.

Memorándum N° 404/2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, representado por su Director don Cristian Jorquera Donaire, el que solicita decreto alcaldicio, para realizar actividad llamada **"Show Artístico Teletón 2014"** y cierre de calles, el día 28 de noviembre de 2014 desde las 18:00 hrs PM hasta las 00:00 hrs AM y el día 29 de noviembre de 2014 desde las 09:00 AM hrs hasta las 23:00 hrs PM, en plaza de armas y frontis de la Municipalidad de Las Cabras.

VISTOS:

Las facultades que para los efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. AUTORIZÁSE, a la Dirección de Desarrollo Comunitario de Las Cabras, representado por su Director don Cristian Jorquera Donaire, para realizar la actividad denominada **"Show Artístico Teletón 2014"** y cierre de calles, el día 28 de noviembre de 2014 desde las 18:00 hrs PM hasta las 00:00 hrs AM y el día 29 de noviembre de 2014 desde las 09:00 AM hrs hasta las 23:00 hrs PM, en plaza de armas y frontis de la Municipalidad de Las Cabras.